



CONSULTORES INTERNACIONALES Y CAPACITACION INTERAMERICANA

WWW.CICAI.ORG



CRC



PER



ECU



VEN



HON

COMO ELABORAR UN PLAN DE AUDITORIA INTERNA QUE COMBATA EFECTIVAMENTE LA CORRUPCION EN EL GOBIERNO

Lic. Guillermo Calderón Torres

Costa Rica



CONSULTORES INTERNACIONALES Y CAPACITACION INTERAMERICANA

WWW.CICAI.ORG



CRC



PER



ECU



VEN



HON

EJES TEMATICOS

1. El Rol de Auditor Interno como Órgano Fiscalizador.
2. Elementos de Valoración Efectiva.
3. Criterio de Detección a posibles Actos de Corrupción.
4. Incompatibilidades y prohibiciones.

1.

El Rol de Auditor Interno como Órgano Fiscalizador



El Rol de Auditor Interno como Órgano Fiscalizador

- Evaluación del Control Interno Institucional.
- Plan de auditoría que enfoque efectivamente eventuales hechos o actos de corrupción.
- Experiencia: obtener elementos o instrumentos de información que guían hacia una auditoría que permita detectar indicios de mal uso de los recursos públicos.



2. Elementos de Valoración Efectiva



Elementos de Valoración Efectiva

INDICADORES

- Parámetros de valoración.
- Cumplimiento efectivo de recomendaciones.
- Tiempo de cumplimiento.

ANÁLISIS DE MADUREZ

- Brecha existente en los componentes de Control Interno.
- Ambiente de control, riesgo institucional, actividades de control, Información y monitoreo.

RESULTADO DE AUDITORÍAS-PROCESOS DE GESTIÓN

- Cumplimiento de planes estratégicos institucionales.
- Planes operativos, determinar eventuales desvíos de recursos .

AUDITORÍA INTERNA

- Alcances de formación profesional.
- Conocimiento técnico y profesional en áreas de acción de la institución



3.

Criterio de Detección a posibles Actos de Corrupción



Métodos visuales

- Vigilancia de la atención sobre el comportamiento del funcionario (ámbito profesional – privado).
- Información sobre funcionarios que estén en áreas o actividades de riesgo, los que presentan Declaración Jurada de Bienes en los países donde se ejerza esta práctica de Control, contar con información actualizada sobre:

- El nivel jerárquico y la función ejercida.
- El poder decisorio.
- Antigüedad en la función pública.
- Condiciones en que se dio su reclutamiento: puestos de confianza, señalamientos de favorecimiento por parte de políticos conocidos, elección popular.
- Funciones anteriores.
- Nivel de estudios y experiencia profesional.
- Adecuación a la función de sus capacidades, estudio y experiencia profesional y la eficacia en su actuación.
- Declaración y control de su patrimonio.



Métodos documentales

- Examen de expedientes de trámites en los que participa el funcionario.
- Examen de condiciones de atribución de autorizaciones.
- Control interno:
 - Debilidades, formas de gestión.
 - Desmantelamiento de los sistemas de control.
 - Reducción del ámbito de acción de la auditoría interna o incumplimientos.

Los resultados de estudios de control interno son básicos para alimentar el sistema de gestión basado en riesgos y de detección.



Análisis

(justificadores de la utilización de indicadores)

- Examen de tendencias en las decisiones del funcionario.
- Análisis de riesgos en áreas sensibles a actos de corrupción.
- Análisis basados en estadísticas referenciales. Los métodos recomendados en este sentido son los siguientes:

✿ Determinar las tendencias y secuencias de las decisiones de un departamento administrativo sobre un periodo.

✿ Comparar estas tendencias con las de otros departamentos similares.

✿ Comparar las variaciones de decisiones de un funcionario con las tendencias de su departamento.

✿ Aplicar para otros aspectos, como los horarios , vacaciones, entre otros.



Malversación de fondos

- Al elaborarse un Plan de Auditoría enfocada a la detección de la corrupción en el Gobierno, se debe tomar en cuenta:
 - ▣ los distintos criterios para detectar oportunamente actos relacionados con la sustracción de fondos del estado.

“Una aplicación de los recursos financieros Institucionales diferente de aquella a la que estén destinados”.



Objetivo del escenario

Identificar infracciones a las leyes presupuestarias

- A largo plazo mejorará la calidad de la ejecución presupuestaria.
- Informes sobre presunción de responsabilidad penal por parte de los funcionarios involucrados.



Descripción de tipologías de actos de corrupción relacionados con la problemática analizada

- Correcta administración de los fondos públicos mediante la herramienta de presupuesto, entre otros que se puedan establecer:

Desviaciones de fondos, de su aplicación presupuestaria original, sin cumplir con los trámites administrativos que la ley establece.

Desviación de fondos para favorecer intereses particulares.

La malversación como fase previa para la ejecución de otros delitos .

Posibilidad de que existan daños a la Hacienda Pública o a los administrados y la necesidad de cuantificar estos daños.



Criterios para la detección

- El Plan de Auditoría debe contener criterios para la detección de esta tipología de actos de corrupción que incluyan al menos:

Datos de denuncias relacionadas.

Datos de infracciones similares en la entidad o relacionadas con los funcionarios involucrados.

Informaciones confidenciales

Información acerca de movimientos inusuales en partidas presupuestarias

Registros sobre iniciación de procesos de adquisición sin disponibilidad presupuestaria.

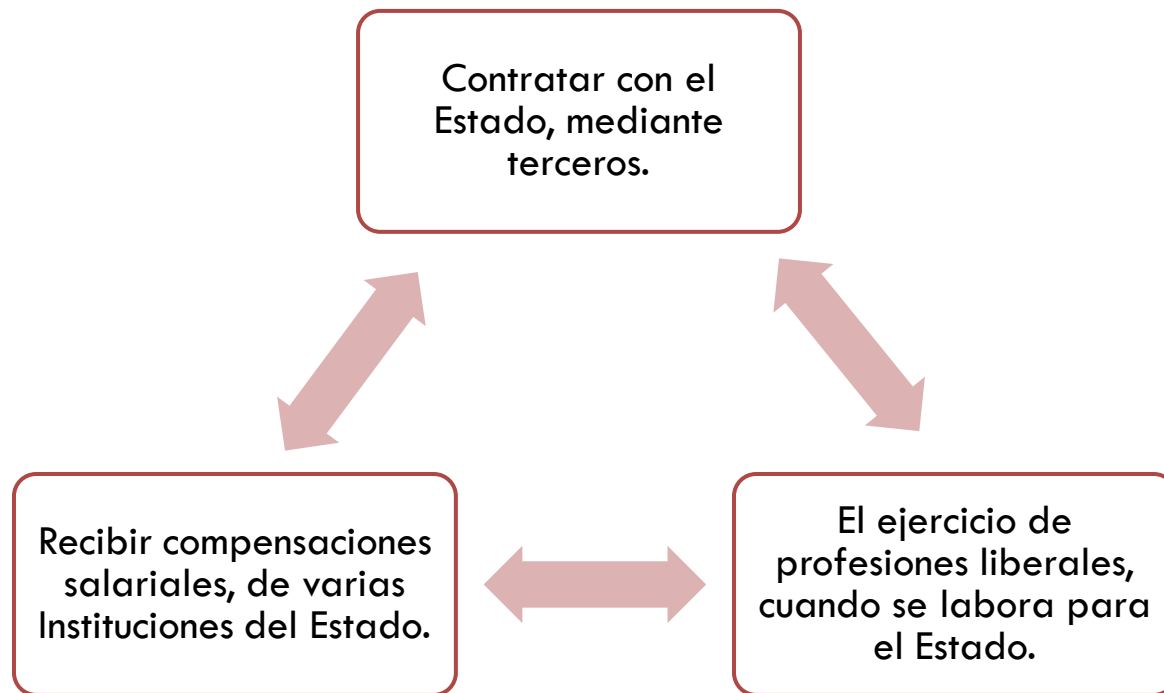
Reportes de los Entes Supervisores relacionadas con incumplimientos del presupuesto.

4. Incompatibilidades y prohibiciones



Incompatibilidades y prohibiciones

- Este esquema se orienta a establecer alcances en el Plan de Auditoría, según la legislación local en los siguientes esquemas específicos:



Incompatibilidades y prohibiciones

Descripción de tipologías de actos de corrupción relacionados con el esquema de Incompatibilidades y Prohibiciones

- Relaciones de afinidad previa.
- Subcontratos para encubrir servicios dados al Estado.
- Pago de remuneraciones salariales en forma de pagos por viáticos.
- Percibir remuneraciones de varias entidades estatales.
- Utilización de “prestanombres” para aparecer como los contratantes.
- Ejercer influencias sobre otros funcionarios.





CONSULTORES INTERNACIONALES Y CAPACITACION INTERAMERICANA

WWW.CICAI.ORG



CRC



PER



ECU



VEN



HON



CONTÁCTENOS:

TEL. (506)2256-7375

(506)2223-6714

E-MAIL: cicai@cicai.org

gcalderon@cicai.org